

Estimados diputados:

Gracias por la diligencia que han mostrado al votar a los miembros del Comité Conjunto de Nominaciones para la Elección del Obispo Presidente durante las últimas semanas. Les agradezco su voluntad de llevar a cabo esta importante elección en línea como uno de nuestros experimentos en curso con nuevas formas de adaptar nuestras estructuras de gobierno.

El canon I.2.1 requiere que la Cámara de Diputados elija a los miembros laicos y clérigos del Comité Conjunto de Nominaciones para la Elección del Obispo Presidente. Elegimos cinco miembros laicos y cinco miembros del clero, incluyendo al menos un diácono. Todos los miembros deben ser elegidos por la mayoría de los votantes.

The information about the election process issued by the Secretary of the General Convention Michael Barlowe stated:

5. Si en la votación final para diputados, todos los clérigos elegidos son sacerdotes, el sacerdote con el menor número de votos mayoritarios emitidos en esa votación no será elegido. En su lugar, habrá una elección especial sólo para diáconos. La primera votación para esta elección especial tendría lugar el martes siguiente de la misma manera que las votaciones anteriores.

No hay nada más en los Cánones o en las Reglas de Orden de la Cámara de Diputados que indique cómo debe realizarse esta elección especial de diáconos <sup>1</sup>. Después de consultar con el canónigo Barlowe, el parlamentario Bryan Krislock y mi canciller, Sally Johnson, he determinado que utilizaremos el proceso que se describe a continuación para asegurar la elección de un diácono para el Comité Conjunto de Nominaciones para la Elección de un Obispo Presidente. Esta decisión es una decisión en mi calidad de presidente de la Cámara de Diputados, tal como lo haría si estuviéramos en una sesión legislativa:

1. Si después de la elección de cinco clérigos, ningún diácono ha sido elegido y sólo **un** diácono apareció en la última votación<sup>2</sup>, todos los diáconos que fueron nominados serán colocados en una votación sólo para diáconos.
2. Si después de la elección de cinco clérigos, no se ha elegido ningún diácono pero **dos, tres o cuatro** diáconos aparecieron en la última papeleta, esos diáconos serán colocados en una papeleta sólo para diáconos.

---

<sup>1</sup> Si esta elección se celebrara en persona en la Convención General, votaríamos para adoptar un Orden del Día Especial que detallara cómo garantizar la elección de un diácono.

<sup>2</sup> Como se indica en las instrucciones sobre el proceso de elección, el Reglamento de la Cámara de Diputados dicta que después de la tercera votación, los candidatos se reducirán a cuatro más que el número de vacantes a cubrir en la elección; y después de la quinta votación, los candidatos se reducirán a un candidato más que el número de vacantes a cubrir.

3. Si fueran necesarias votaciones posteriores para completar la elección de un diácono, se [aplicará el artículo XV.C del Reglas de Orden de la Cámara de Diputados](#).

Fielmente,

A handwritten signature in black ink that reads "Gay Clark Jennings". The signature is written in a cursive, flowing style.

La Rev. Gay Clark Jennings  
La Presidente de la Cámara de Diputados